

jsk/mrb
S.76^a/366^a

Oficio N° 14.234

VALPARAÍSO, 26 de septiembre de 2018

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que concede, por especial gracia, la nacionalidad chilena al señor Adolf Christian Boesch, correspondiente al boletín N° 11.183-17.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 214/SEC/17, de 24 de octubre de 2017.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE
Presidenta de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados